



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
"ASEMUCH"**

Santiago, 04 de enero de 2016

Señores/as

Presidente/a y Tesorero/a

Asociaciones de Funcionarios Municipales

Presente:

De nuestra mayor consideración y respeto:

Mediante la presente, saludamos muy cordialmente a Uds. y al mismo tiempo informarles que de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de nuestra Organización, **la cuota social se reajusta a partir del mes de enero de 2016 a un valor de \$816.- (ochocientos dieciséis pesos)** por socio, valor que debe remitirse mensualmente a la Tesorería Nacional de ASEMUCH a través de los medios habituales ya sea vía email a tesorerianacional.asemuch@gmail.com, o a la Dirección Curicó 176, comuna de Santiago y/o a las siguientes cuentas bancarias:

- ☐ Cuenta Corriente Banco Estado 3325474 a nombre de Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile.
- ☐ Cuenta Corriente Banco Santander 52-90412-9 a nombre de ASEMUCH.

Conforme a lo anterior, dicha cuota ha sido actualizada de acuerdo a la reajustabilidad de la escala municipal de sueldos y la Ley nº 20.717 que reajusta las remuneraciones del Sector Público y Municipal.

Saluda muy atentamente a Uds.,



OSCAR YAÑEZ POL
Presidente Nacional



ARTURO VILLAGRAN FIGUEROA
Tesorero Nacional

CCopia:

- Presidentes Federaciones Regionales
- Presidente y Tesorero de Asociación
- Archivo Asemuch

AVF/sef